

Loja, 07 de Enero de 2013

Señora Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE LOJA
En su despacho.-

OK
Procedido
[Signature]

T. Guerrero
Revisor
2013-02-25

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Ing. Pablo Vicente Tejada Hinojosa, en mi calidad de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la compañía INAPESA S.A., me dirijo hacia Usted para comunicarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que han realizado la transferencia de acciones en la compañía en mención, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Intendencia de Compañías de Loja:

1. NOMBRE DE LOS CEDENTES:

- **Pedro Nicolás Eguiguren Castillo**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1102422241, quien cede la totalidad de sus acciones (2.730 Dos Mil Setecientas Treinta acciones);
- **Gonzalo Rafael Eguiguren Rlofrío**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1100029469, quien cede la totalidad de sus acciones (3.640 Tres Mil Seiscientas Cuarenta acciones);
- **Elsa Beatriz Castillo Carrión**, de nacionalidad ecuatoriana, casada, con cédula de identidad No. 1100104098, quien cede la totalidad de sus acciones (12.740 Doce Mil Setecientas Cuarenta acciones);
- **David Agustín Eguiguren Castillo**, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con cédula de identidad No. 1103148514, quien cede la totalidad de sus acciones (2.730 Dos Mil Setecientas Treinta acciones);

2. NOMBRE DEL CESIONARIO: La cesionaria de la totalidad de las acciones es H2 STOCK LLC, compañía de los Estados Unidos de Norteamérica, con domicilio en el estado de Delaware, legalmente representada por su Apoderado, el abogado Jorge Fernando Jaramillo García, ciudadano ecuatoriano, casado, con cédula de identidad No. 1102653589.

3. TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS: El total de las acciones cedidas es de **21.840 (Veintiún Mil Ochocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas)** de cuatro centavos de dólar cada una.

4. FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE: 07 de Enero de 2013.

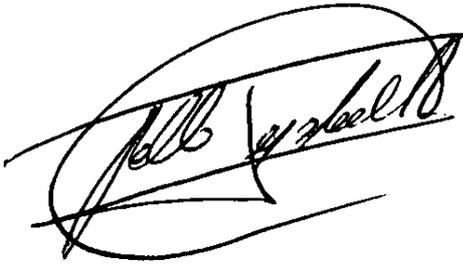
5. TIPO DE INVERSIÓN: Extranjera.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,

6017
25 FEB 2013
[Signature]

533-17

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Vicente Tejada Hinojosa', enclosed within a large, loopy, handwritten flourish that forms a partial oval shape.

Ing. Pablo Vicente Tejada Hinojosa
GERENTE GENERAL "INAPESA S.A."

Loja, 29 de Diciembre del 2012.

Señor Ingeniero
Pablo Tejada Hinojosa
GERENTE GENERAL INAPESA S.A.
Ciudad.-

Ref.: Comunicación transferencia de acciones

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo. Por la presente comunico a usted, para lo fines legales correspondientes, que en esta fecha: Yo, **GONZALO RAFAEL EGUIGUREN RIOFRIO**, he realizado la cesión de **3,640 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA)** acciones, correspondiente a la totalidad de las acciones ordinarias y nominativas que me pertenecen en la compañía INAPESA S.A., a favor de la Compañía **H2 STOCK LLC**, representada por su apoderado, Ab. Jorge Jaramillo García, por sus propios y personales derechos.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos sobre las acciones cedidas; es decir, involucran los derechos que puedan corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, derechos correspondientes a aumentos de capital y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones, lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos.

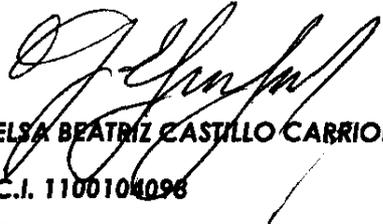
Mi cónyuge **ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION** suscribe también este documento de cesión para manifestar su total consentimiento, y por cualquier eventual derecho que pudiese tener sobre las mismas y sus derechos conexos, aclarando también que la cesión se hace en las condiciones antes descritas.

Con esta comunicación doy cumplimiento al Art. 189 de la Ley de Compañías; solicito asimismo, se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

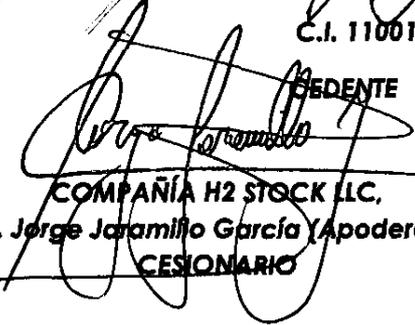
Usted señor Gerente General, se servirá realizar las comunicaciones pertinentes a los organismos de control competentes. Sin más al respecto, me suscribo.

Atentamente,


GONZALO RAFAEL EGUIGUREN RIOFRIO
C.I. 1100029469
CEDENTE


ELSA BEATRIZ CASTILLO CARRION
C.I. 1100104098
CEDENTE




COMPAÑÍA H2 STOCK LLC,
Ab. Jorge Jaramillo García (Apoderado)
CESIONARIO